



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revision 31 de julio de 2026

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-68, Estación Generadora Reeves

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Seth Frederick, Gerente de Proyectos Ambientales, La Compañía de Servicios Públicos de Nuevo México, 2401 Aztec Road NE, Albuquerque, NM 87107.
- Contacto para el permiso del NMED: Marchell Schuman, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Marchell.Schuman@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3275 o 505-827-2900.

Aviso: DP-68, Estación Generadora Reeves: La Compañía de Servicios Públicos de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 9,500 galones al día de aguas residuales industriales a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen metales, compuestos orgánicos e inorgánicos y sólidos disueltos totales. Las instalaciones están ubicadas en 4400 Paseo del Norte, NW, en Albuquerque, en la Sección 23, Municipio 11 Norte, Rango 03 Este, Condado de Bernalillo. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 130 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 585 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1921, Centro de Viajes Piloto

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Pilot Travel Centers, LLC., Joey Cupp, 5508 Lonas Drive, Knoxville, TN 37909.
- Contacto para el permiso del NMED: Shivanna Moriarty, Profesional de Recursos Hídricos, Shivanna.Moriarty@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3473 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1921, Centro de Viajes Piloto: Pilot Travel Center, LLC. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 10,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se ubican en 9220 Broadway Blvd SE, Albuquerque, NM, 87105, en la Sección 31, Municipio 09 Norte, Rango 03 Este, Condado de Bernalillo. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 104 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previo a la descarga de 344 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2011, Fina Truck Stop

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Sheryl Paloni, Propietario and Gerente General, The Truck Stop Plaza, LLC, 10600 Del Rey NE, Albuquerque, NM 87122.
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2011, Fina Truck Stop: Truck Stop Plaza, LLC está solicitando un permiso de Descarga de Limpieza de aguas subterráneas para la descarga de 1,500 galones al día de agua potable mezclada con una mezcla de nutrientes CBN, sulfato de amonio, PetroBac Bacterium Consortium y PetroBac Enzyme Accelerator en pozos de inyección de rehabilitación en el sitio. Estas inyecciones serán la etapa final de un proceso de limpieza de la contaminación del agua subterránea en este sitio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. Las instalaciones están ubicadas en 1915 Menaul Boulevard, Albuquerque, en la Sección 09, Municipio 10 Norte, Rango 3 Este, Condado de Bernalillo. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 77 pies y presenta una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,000 a 1,500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1379, Cross Country Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Peter DeGroot, 5520 West Delaware Ave, Visalia, CA 93291.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1379, Cross Country Dairy: Peter DeGroot propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 120,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de productos lácteos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga están ubicados en 2157 State Road 108, aproximadamente a 13 millas al norte de Texico, en la Sección 15, Municipio 4, Rango 37, Condado de Curry. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 405 a 450 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 320 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-423, Biad Chili LTD

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Spencer Golden, 2240 A Pepper Rd, Las Cruces, NM 88007.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-423, Biad Chili: Spencer Golden propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 130,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de procesamiento de chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga están ubicados en 8927 N. Highway 185, aproximadamente a 12 millas al norte de Las Cruces en la Sección 31, Municipio 21 Sur, Rango 1 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 9 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 400 a 900 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2012, Snappy Mart #19

- Condado: Grant | Ciudad más cercana: Silver City
- Solicitante: Jim Nennich, President, Snappy Mart Stores, Inc. 1810 North Swan Street, Silver City, NM 88061.
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2012, Snappy Mart #19: Snappy Mart #19 está solicitando un Permiso de Descarga para la limpieza de aguas subterráneas para la descarga de hasta 5,000 galones al día de agua potable mezclada con Evonik Klorur One SP en pozos de inyección de rehabilitación en el sitio. Estas inyecciones serán la etapa final de un proceso de limpieza de la contaminación del agua subterránea en este sitio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. Las instalaciones están ubicadas en 1810 North Swan Street, Silver City, en la Sección 35, Municipio 17 Sur, Rango 14 Oeste, Condado de Grant. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 10 pies y presenta una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 790 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-59, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Jal

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Jal
- Solicitante: La Ciudad de Jal, Wesley Hooper, Gerente de la Ciudad, P.O. Drawer 340, Jal, New Mexico 88252.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-59, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Jal: La Ciudad de Jal propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 420,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones están ubicadas al final de South Water Treatment Road, Jal, en las secciones 17, 18 y 29, Municipio 25 Sur, Rango 37 Este, Condado de Lea. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 37 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-313, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rancho Ruidoso Valley Estates

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Alto
- Solicitante: CDS Rainmakers Utilities, Weston Laymon, P.O. Box 1128, Alto, New Mexico 88312.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-313, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Rancho Ruidoso Valley Estates: CDS Rainmakers Utilities propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 40,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones están ubicadas en 135 Custers Last Stand Road, aproximadamente a 4 millas al noreste de Alto, en las Secciones 21, Municipio 10 Sur, Rango 14 Este, Condado de Lincoln. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 125 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1924, Bell Gas #1186 (Mercado de TR)

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Alto
- Solicitante: Bell Gas, Inc., Roger Shull, P.O. Box 490, Roswell, NM 88202.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional Senior de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1924, Bell Gas #1186 (Mercado de TR) Sitio: Bell Gas Incorporated propone renovar el Permiso de Descarga para realizar la descarga de hasta 1,500 galones al día de agua subterránea contaminada con petróleo a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, compuestos orgánicos e inorgánicos y metales. Las instalaciones están ubicadas en 101 Sun Valley Road, Alto, en la Sección 34, Municipio 10 Sur, Rango 13 Este, Condado de Lincoln. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 45 a 90 pies y tiene una concentración total de sólidos disueltos previo a la descarga de 1,772 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-569, Cuenca para Esquiar en Santa Fe

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: Santa Fe Ski Company, Frank Sedlacek, 10 Tramway Loop NE, Albuquerque, NM 87122.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-569, Cuenca para Esquiar en Santa Fe: Santa Fe Ski Company propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se ubican en 1477 NM-475, aproximadamente a 10 millas al noreste de Santa Fe, en la Sección 8, Municipio 18 Norte, Rango 11 Este, Condado de Santa Fe. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 2 a 55 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previo a la descarga de 150 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-546, Caballo Dairy

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Arrey
- Solicitante: Gerben Hettinga, 6939 Schaefer Ave. Suite D Box 301, Chino, CA 91710.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-546, Caballo Dairy: Gerben Hettinga propone renovar el Permiso de Descarga para el cierre de una antigua instalación lechera. No se producirá ninguna descarga bajo este Permiso de Descarga ya que las operaciones relacionadas con la lechería han cesado. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga están ubicados en 1 Caballo Alto Rd, aproximadamente 2 millas al norte de Arrey, en las secciones 13 y 24, Municipio 17 Sur, Rango 5 Oeste, Condado de Sierra. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 14.5 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 750 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1841, Southwest Organics and Compost

- Condado: Valencia | Ciudad más cercana: Los Lunas
- Solicitante: Southwest Organics and Compost, LLC., Adam Trubow, Propietario, 12711 Candelaria Rd NE, Albuquerque, NM 87112.
- Contacto para el permiso del NMED: Mingcheng Ren, Jefe del Equipo de Residuos Domésticos de Sistemas Pequeños, Mingcheng.Ren@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5287 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1841, Southwest Organics and Compost: Southwest Organics and Compost, LLC. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 80,000 galones al día de aguas residuales, desechos de las trampas de grasa y sedimentos de las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas a un sistema de desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen nitrógeno y compuestos orgánicos. Las instalaciones están ubicadas en la Latitud 34.794197N y Longitud -106.905271W, aproximadamente a 8 millas al oeste de Los Lunas en la Sección 35, Municipio 07 Norte, Rango 01 Oeste, Condado de Valencia. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 450 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 437 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO